

EDICTO

Nº Edicto: 1131

Carátula: DELAMER ANA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1467-C2018

1ª Ins.:0410/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5718

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela TAMARIT, Juez del Juzgado Nº 1 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en calle Laprida Nº 292, 3º nivel de la ciudad de Viedma, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo J. TENAGLIA, cita, llama y emplaza por le término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ana María DELAMER, a hacer valer sus derechos en autos caratulados "DELAMER Ana María s/ Sucesión ab intestato" (Expte. 0410/18/J1). Publíquese edictos por un (1) día en el "Boletín Oficial". Publíquense edictos por un (01) día en el Boletín Oficial . Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.- Viedma, 18 de Octubre de 2018.-